

In deli Homme Amen Sea a todos manifesto Que nosotros don francisco
 de mendoca baron de la baronia de san arce y don bernaldino de mendoca
 de suyo legitimo y natural del dicho don francisco de mendoca habido
 los en el mayor de robres los dos finme es Insolidu de grado e de nra
 las señalias no conuando las otras promitadas por nosotros y el otro
 de nos antes de agora fecho conuynidos e creados y ordenados Agora
 de nuevo fazemos conuynidos creamos y ordenamos eerto special y
 abas las infrascriptas general procurador nra. En tal manera
 que la specialdad a la generaldad no derroque ni por el contrario a
 magnifico Jeronimo de albarado Infancon domiciliado en la villa de
 chaste puse el cargo de la pure procuria en si e nra y a su
 te specialmente y expresa para que nosotros y en nro nro y
 cada uno de nos fuyamos a dona mariana de mendoca menor de edad
 de diez e años fya legitima y natural de don albaro de mendoca q^o ba
 que fue de la baronia de albesa y de dona maria de mendoca als ma
 ull conuynos y aladicha dona maria de mendoca als mar. En
 su nro propio como e notio qualquiere nro que conuynere y
 al nro q^o señor don francisco de moncada conde de aytona como
 tutor de la dicha dona mariana de mendoca el ultimo testamento del
 dicho q^o don albaro de mendoca y todas y cada una de las cosas e nra que
 contenidas en qual fue fecho en la villa de tamorit de litora repri
 merodia del mes de setiembre año anatmte domini millesimo quin
 centesimo quingnasimo y por el discreto jayme vidilla vezino de
 la dicha villa de tamorit de litora y por annuidat apostolica por
 donde ginere y real por los reynos de aragon y valencia notario
 publico recibido y testificado Item unas letras apostolicas por
 nra de penitencia expedidas para dispensacion del impedimento
 de menor edad y de tercer grado de consanguinidad de nro
 don bernaldino de mendoca con la dicha dona mariana de mendoca pa
 ra que no obstanes dichos impedimentos ni algunos de ellos podamos
 entre nosotros sigm si e nro contraheer matrimonio las gnales fue
 ron dadas Rome apud sanm petru sub sigillo officij penitencie
 terio kalendas decembris pontificatus domini pij pape quarti anno
 primo y de las dichas ultimas nros uno y mas actos publicos fechos y regnari

